SELLO 4º 40. MRS — FERD. VII. D. G. HISP. ET IND. R. 1825 — AÑO DE 1825

Cavildo ordinario } En la Ciudad de Cartagena y salas Capitulares de ella la mañana de hoy seis de Abril de mil ochocientos veinte y cinco se congregaron a Cavildo ordinario los SS. D. Andres Torrente de Villena, Alcalde mayor y Teniente de Corregidor por S. M. de esta dha. Ciudad, Presidente; D. Nicolas Lamberto, Regidor Decano; D. Juan Gonz. Yzquierdo, D. Fran.co Bellon, D. Agustin Angosto, D. Jose M.a Gonzalez Espadero, D. Juan Carrer, D. Miguel Salvador Valarino, D. Diego Alcon, D. Fran.co Yzquierdo, y D. Fran.co de P.a Alcaraz Romero, tambien Regidores; D. Diego Jose de Tapia y D. Juan Soler Espiauba, Diputados del Comun; D. Vicente Anrrich, Reg.or y Pror. Sind.o Gral., y acordaron lo siguiente

Citacion } En este Ayuntam.to entro el Portero de Sala Diego Perez y Certifico haver citado a todos los SS. que lo componen

Pide inf.e la Chancilleria de Granada sobre la solicitud de varios Regidores = } Vióse en este Ayuntamiento mediante la citacion gral. despachada por cedula ante diem con expresion del efecto, un oficio del Sr. D. Manuel Maria Segura, Secretario del R.l Acuerdo de la Chancilleria de Granada, su fha. en dha. Ciudad a veinte y uno de Marzo ultimo, con el que de orn. del Referido Superior Tribunal Remite para q.e tenga el debido cumplimiento un despacho librado en el mismo dia por dho. Secretario en que se inserta la orn. de la R.l Camara de Castilla de fha. once del mismo, con la